



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE ALAIOR

1402 *Trámite información pública modificación plantilla de personal*

Exp. Núm.: 419/2025

Se hace público que el Pleno del Ayuntamiento de Alaior, en sesión ordinaria celebrada el día 4 de febrero de 2025 acordó, entre otros, lo siguiente:

"**Primero.** Aprobar inicialmente la modificación de la plantilla de personal municipal que tiene por objeto la modificación de las siguientes plazas:

Código: 106

Denominación: Capataz de brigada, obras y mantenimiento
Núm. de plazas: 1
Situación: Vacante
Grupo/Subgrupo C1

Código: 030

Denominación: Informador/a turístico/a
Núm. de plazas: 1
Situación: Vacante
Grupo/Subgrupo C1

Segundo. Someter el presente acuerdo a información pública por un plazo de quince días mediante anuncio en el Boletín Oficial de las Illes Balears, durante este plazo las personas interesadas podrán examinar el expediente y presentar las reclamaciones que consideren pertinentes. Transcurrido este plazo, si no se han presentado alegaciones, se entenderá elevado a definitivo este acuerdo de aprobación inicial"

Este acuerdo permanecerá expuesto al público durante el plazo de 15 días a contar desde el día siguiente al de su publicación en el BOIB para que aquellas personas interesadas puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que consideren pertinentes.

El expediente se considerará definitivamente aprobado si durante el plazo indicado no se han presentado reclamaciones. En caso contrario, el Pleno dispondrá de un mes para resolverlas contado desde el día siguiente al de la finalización de la exposición al público.

El expediente se puede consultar en el Portal de Transparencia municipal mediante el siguiente enlace:

<https://alaior.sedelectronica.es/transparency/1a1134ea-48c8-472f-8106-1f4b4869bbd5/>

Alaior, en la fecha de la firma electrónica (*11 de febrero de 2025*)

El alcalde

José Luis Benejam Saura

